



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 97

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

*Digna*

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2013-00154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO REYES CAÑAS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL VISTO A FOLIOS 122 VUELTO DEL ESCRITO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	CONJUEZ JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL
2	54-001-23-33-000-2014-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL RODRIGUEZ ROBAYO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MUNICIPIO DE CÚCUTA - FIDUPREVISORA S.A.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADAS POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, VISTA DEL FOLIOS 101 AL 102 DEL EXPEDIENTE.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
3	54001-23-33-000-2014-00152-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO BÁEZ ANGARITA	NACIÓN - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES VISTO A FOLIOS 105 VUELTO Y 106 DEL ESCRITO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
4	54-001-23-33-000-2014-00156-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUÍS ORLANDO CAMACHO BERNAL	UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA UGPP VISTAS A FOLIO 224 DEL EXPEDIENTE.	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

*[Handwritten signature]*

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy, 23 Octubre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 Octubre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.



ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

2



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 23 Octubre de 2014 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*